

Fecha: 4 de abril de 2024

**Asunto: Propuestas de Reglamento de
Teletrabajo para el PTGAS**

D. Jesús Bonill Jiménez

**Presidente de la Mesa de Negociación
del PTGAS.**

Estimado Presidente:

En base al artículo 8.1.h) del Reglamento de la Mesa Sectorial de Negociación para el PTGAS, aprobado el 22 de febrero de 2024 por el Consejo de Gobierno de la UMA, desde SITUMA le solicitamos que sea incluido, en la próxima convocatoria de la Mesa de Negociación del PTGAS, como punto del orden del día:

- Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Teletrabajo para el PTGAS en la Universidad de Málaga.

Para el estudio y debate del punto soliciado, le hacemos llegar nuestra propuesta de Reglamento de Teletrabajo para el PTGAS en la Universidad de Málaga.

Atentamente,

EL PRESIDENTE DE SITUMA

José Carlos Bustamante Toledo